

**LIBRO DE ACTAS**  
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.**



*Jesús Antonio Vega Landeros*

*Luisa Alvarez Reynoso*

**LIBRO I PRIMERO.**

**ACTA NÚMERO 37, EN SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.**

SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO, A 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 DOS MIL DIESCISEIS, A LAS 10:30 HORAS. ----- De conformidad con los artículos 33 y 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el suscrito C. RAFAEL AVILA URZUA, Secretario General del H. Ayuntamiento, tengo a bien formular la presente sesión convocada por el Presidente Municipal, por lo que se pasa lista de asistencia nombrándolos en el orden descrito en el artículo 10 diez de la Ley antes citada: C. JOSÉ ESPINOSA CONTRERAS, Presidente Municipal, C. ANGELITA GARCIA GUZMAN, Síndico, C. SALVADOR CASTILLO BENITEZ, Regidor, C. ELVIA NOEMI CONTRERAS GARCIA, Regidora, C. MARIO RODRIGUEZ FLORES, Regidor, C. LUISA ALVAREZ REYNOSO, Regidora, C. JESUS ANTONIO VEGA LANDEROS, Regidor, C. MARIA DOLORES LOPEZ CASTRO, Regidora, C. ARTURO MURO AVELAR, Regidor, C. LEOPOLDO CORTES RIVERA, Regidor, C. JAIME CORONA GONZALEZ, Regidor. Acto seguido le manifiesto Señor Presidente, que de conformidad con lo dispuesto con el artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay QUÓRUM, contando con la presencia como Presidente, Síndico y 8 Regidores, con objeto de que se declare instalada la sesión.

FOLIO No.

*Cultura número 01*

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Aprobación por parte de Cabildo para el pago de \$22,192.00 (veintidós mil ciento noventa y dos pesos 00/100 m.n) por la compra de juguetes en SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION.
- 2.- Aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 106 pagada al C. RAFAEL GARZA ZAMORA por la cantidad de \$24,000.00 (veinticuatro mil pesos m.n 00/100) por pago de honorarios médicos del chofer de transporte escolar Armando Ramírez Guzmán y el Auxiliar del módulo de maquinaria Ernesto Martínez Castro.

*Garza Zamora*

PRESIDENTE, SINDICO Y REGIDORES. - Manifestamos nuestra aprobación. -----

Presidente Municipal. - En el desahogo del primer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza con 10 votos a favor para el pago de \$22,192.00 (veintidós mil ciento noventa y dos pesos 00/100 m.n) por la compra de juguetes en SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION.

Presidente Municipal. - En el desahogo del segundo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza con 10 votos a favor para el pago de la factura 106 pagada al C. RAFAEL GARZA ZAMORA por la cantidad de \$24,000.00 (veinticuatro mil pesos m.n 00/100) por pago de honorarios médicos del chofer de transporte escolar Armando Ramírez Guzmán y el Auxiliar del módulo de maquinaria Ernesto Martínez Castro.

Presidente Municipal. - En el desahogo del tercero punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza con 10 votos a favor para el pago de la factura 3212 a nombre de Salud de los Enfermos A.C. por la cantidad de \$21,248.00 (veintiún mil doscientos cuarenta y ocho pesos m.n 00/100) por pago de cirugía del chofer del transporte escolar Armando Ramírez Guzmán.

No habiendo más asuntos por tratar se da por concluida la presente sesión y se les convoca para la siguiente, Sesión con carácter de Ordinaria, tendrá verificativo el próximo día 28 veintiocho de enero del año 2017 dos mil diecisiete a las 10:00 horas, en el salón del Ayuntamiento, firmando la presente acta de sesión del H. Ayuntamiento, conforme con su contenido, valor y fuerza legal, los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del Secretario General que autoriza y da fe. —CONSTE. -----